Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ..11../13 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 6 días del mes de mayo del año 2013, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la ***Contratación Directa Nº 08/13 "SERVICIO DE ANÁLISIS DE PESTICIDAS",*** en el Rubro 260-30, Servicio técnicos, Objeto 260, servicios técnicos y profesionales.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 00259105 de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 64/13 por un monto de Gs. 20.000.000 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 18 de marzo de 2013, con número de expediente 309905.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: SUMIJIRO TAKAOKA; CONTROL UNION PARAGUAY S.A.; BIOSOLLO S.R.L.; DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. y DINATALE NAVARRO S.A., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

Conforme a los plazos establecidos, el día 5 de abril de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 6/13, presentándose un único oferente, por lo que se procedió conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 805, prorrogándose la fecha de apertura de ofertas.

En fecha 5 de abril de 2013 se publica la ADENDA Nº 1, en la cual se determina la nueva fecha de apertura de ofertas.

En fecha 9 de abril de 2013 se publica la ADENDA Nº 2, en la cual se establecen las instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación.

El Sistema de Adjudicación es por **TOTAL.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 15 de abril de 2013, fue realizada la apertura de los sobres conforme al Acta de Apertura Nº 10/13, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTES	MONTO
SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS DE SUMIJIRO TAKAOKA	1.012.000
DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.	1.500.000

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº ..11.../13 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.

3. Evaluación de Documentación Requerida

Teniendo en cuenta que se trata de la segunda convocatoria y que se han presentado solamente dos oferentes, en base a las disposiciones del artículo 34, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a verificar las documentaciones sustanciales y formales de las ofertas, conforme a los requerimientos de la carta de invitación.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se procede a verificar primeramente las documentaciones sustanciales, verificándose que las ofertas de las firmas SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takaoka y DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la carta de invitación.

A dicho efecto:

- Por Nota Nº 45/13 el Comité de Evaluación de ofertas solicita a la firma SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takaoka acreditar experiencia de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación como proveedor y en forma satisfactoria a instituciones públicas y/o privadas por un monto del 30% de lo ofertado como mínimo en los últimos dos años, debiendo presentar documentos, tales como: carta de referencia de clientes; contratos o comprobantes legales de ventas; acta de recepción definitiva de bienes y otros. La firma no respondió; motivo por el cual se descalifica su oferta.
- Por Nota Nº 47/13 el Comité de Evaluación de ofertas solicita a la firma DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A. acreditar experiencia de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación como proveedor y en forma satisfactoria a instituciones públicas y/o privas por un monto del 30% de lo ofertado como mínimo en los últimos dos años, debiendo presentar documentos, tales como: carta de referencia de clientes; contratos o comprobantes legales de ventas; acta de recepción definitiva de bienes y otros La firma respondió en tiempo pero no en forma ya que no adjuntó documentación alguna que acredite su experiencia.

4. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas en el llamado y teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas cumple con los requerimientos de la carta de invitación; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda declarar desierto el llamado a ***Contratación Directa*** *Nº 08/13* ***"SERVICIO DE ANÁLISIS DE PESTICIDAS",*** conforme a las disposiciones del artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Planeamiento y Ejecución

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Marisa Galeano
Secretaría General

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SENAVE